

SENADOR EN TIEMPOS DE BORRASCA

El 20 de julio de 1947 el senador Saúl Charris de la Hoz asistió a la sesión inaugural del Congreso. El presidente Ospina Pérez instaló las sesiones de ambas cámaras. La legislatura se iniciaba en un ambiente en extremo enrarecido por la Violencia, la cual campeaba en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y los santanderes y amenazaba extenderse a otros. Los debates transcurrirían en un clima de pugnacidad y sectarismo. El senador Charris se hizo miembro de la Comisión Primera del Senado. Dicha Comisión debía ocuparse de temas como los siguientes: reformas constitucionales, reglamento del Congreso, expedición y modificación de códigos en todos los ramos, división territorial, régimen político y municipal. El joven senador ingresó a una comisión de primera importancia. Charris tenía sentimientos ambiguos: por un lado su investidura le producía inquietud y por otro, los cargos de relevancia ejercían seducción en su espíritu ambicioso. Eran colegas suyos de comisión figuras de primer orden en la política nacional como su paradigma Jorge Eliécer Gaitán,

quien fungía como presidente de la Comisión, y el tribuno conservador Gilberto Alzate Avendaño.

Gaitán de manera un tanto sorprendente le encomendó al inexperto senador Charris la presentación de la ponencia sobre el proyecto de Ley sobre cuociente electoral que debía adicionarse a la Ley 39 de 1946. Charris también fue designado en la sesión de la Comisión Primera el 14 de agosto de 1947 como ponente de otro proyecto de Ley «Por la cual se dictan algunas disposiciones electorales» y que había sido presentado por el notable dirigente liberal Plinio Mendoza Neira. En realidad se trataba de iniciativas legislativas de significación crucial para el liberalismo. Ellas tocaban un terreno explosivo en las relaciones de los dos partidos. En efecto, los conservadores presentaban la violencia que azotaba al país como la consecuencia del fraude electoral: Laureano Gómez había puesto a andar la cifra fabulosa de 1.800.000 cédulas falsas. El presidente Ospina, quien solía ser más mesurado en materia de declaraciones, afirmarí en su mensaje al país en enero de 1948 a manera de justificación: «El fraude desencadena la violencia».

A la luz de esa situación, los proyectos de ley cuya sustentación tenía a su cargo Saúl Charris eran verdaderas brasas lanzadas a las manos, por cierto no las más experimentadas. Sin embargo, el senador costeño tomó como exigente reto el cumplimiento de la labor que le había encargado su jefe, el doctor Gaitán. El 19 de agosto de 1947 Saúl Charris presentó su ponencia sobre uno de los proyectos.¹ Se asesoró de un competente jurista, Álvaro Pérez Vives, en la elaboración de la ponencia. El

¹ La ponencia aparece publicada en el acta de la sesión en *Anales del Congreso*, 20 de agosto de 1947, p. 376.

asesor, que era un brillante orador, le aconsejó aprenderse de memoria la ponencia para luego recitarla en la Comisión.² Estos pequeños trucos los imponía una institución que como el Congreso colombiano era el estrado por excelencia para la escenificación de torneos de oratoria. El ponente adicionó el proyecto inicial con un extenso pliego de modificaciones y propuso unir los dos proyectos que en materia electoral venía discutiendo el Congreso.

Los proyectos de reforma electoral harían un recorrido tortuoso que pondría en evidencia, con respecto a los órganos legislativos, la incapacidad del sistema político para encontrar soluciones concertadas frente al empeoramiento de la Violencia. A continuación se presentarán algunos hitos sacados de la lectura de los *Anales del Congreso* correspondientes al segundo semestre de 1947. Durante el mes de agosto se discutió con ardor pero sin provecho sobre un asunto de mecánica: si los proyectos debían ser o no “adoptados”. Se argumentaba que debían ser *adoptados* si se trataba de un código pero no si el asunto era una ley. Gaitán puso su erudición jurídica al servicio del esclarecimiento del problema. Conceptuó que se trataba de una ley y no de un código y agregó que mientras los códigos se discutían por capítulos las leyes se abordaban por artículos. A contrapelo del autorizado concepto, la Comisión Primera *adoptó* los dos proyectos, el de «Algunas disposiciones electorales» y el de «Cuociente electoral», pero la discusión estaba aún lejos de pisar terreno firme.

Al tiempo que el senador Charris se ocupaba de estas discusiones políticas no olvidaba cultivar su parcela

² R.A., 18 de junio de 1991.

electoral. Desde finales de julio había inscrito dos proyectos de ley de interés regional. El primero de ellos establecía el apoyo para la prolongación de una línea de energía eléctrica en una zona del departamento del Atlántico y el segundo fijaba auxilios para la construcción de un hospital en Barranquilla.³

En el mes de septiembre continuaron las discusiones sin que los proyectos de reforma electoral avanzaran. En sesión del 3 de septiembre, el ponente de los proyectos declaró con desaliento que la ley que se quería aprobar tenía las mismas deficiencias que las que aquejaban a la norma que se busca sustituir y propuso nuevas modificaciones. Gaitán creó una subcomisión encargada de realizar un estudio técnico de los proyectos. Esta iniciativa empantanó aún más la discusión por cuanto los miembros de los dos partidos rindieron informes separados y contradictorios. Como si faltaran elementos para hacer aún más confusa la situación, en octubre se encontró la Comisión Primera de nuevo enredada en la discusión si *adoptaban* o no un tercer proyecto en materia electoral: la creación de la Oficina Nacional de Identificación Electoral. Los legisladores creían o simulaban creer que la falta de credibilidad de la legislación electoral radicaba en la letra de la ley y no en el sectarismo y la intolerancia en la relación entre los partidos, que tornaría inútil el más minucioso de los códigos electorales. Se requería un acuerdo político que hiciera viable la coincidencia jurídica.

Desde luego la argumentación con la cual se defendían los diversos puntos de vista no buscaba convencer al adversario sino que operaba como mecanismo de au-

³ *Anales del Congreso*, 13 de agosto de 1947.

toconvicción sobre las razones propias. Los discursos del ponente mismo no escapaban a esta función ritual de la oratoria. En un aparte de su ponencia sobre el proyecto de Ley «por la cual se crea la Oficina Nacional de Identificación e Investigación Científica y se establece un régimen de unidad para la identificación personal en Colombia», Saúl Charris señalaba:

Si buscamos la manera de convertir en realidad el ideal de mi partido sobre el problema político que ocupa la atención pública en los actuales momentos, para acabar con el mitológico argumento del millón ochocientas mil cédulas fraudulentas, sí que es urgente e insuperable la medida tan inteligentemente propuesta en el proyecto, pues poseedores como somos de la inmensa mayoría en Colombia, el proyecto emulará nuestra capacidad batalladora para seguir conquistando con el derecho de las mayorías, más brillantes y resonantes victorias, y cumplir así el destino histórico que arrastra inconteniblemente nuestro pueblo al lugar que la civilización le señala.⁴

Por ese tiempo el Congreso colombiano no era un campo apropiado para la búsqueda de la conciliación, ni de su recinto salían llamados a la moderación. En una sesión de septiembre de 1947 el senador liberal de la Costa, Alfonso Romero Aguirre, con su voz de trueno se había sentido con ánimo para dar el siguiente consejo: «Yo insinúo a mis amigos que cuando tengan un muerto en sus filas, en vez de buscar a los guardas o a los políticos municipales, busquen a los gobernadores en los departamentos o a los ministros en la capital de

⁴ *Anales del Congreso. Senado*, 24 de noviembre de 1947, p. 1930.

la República, y aun al mismo Presidente de la República para tomar venganza».⁵

A comienzos de diciembre de 1947 los proyectos sobre legislación electoral pasaron de la Comisión Primera a la discusión de la Plenaria del Senado. Se amplió con ello la arena del debate pero su trámite no se vio agilizado. El 4 de diciembre se unificaron los dos proyectos en los que se habían recogido los tres. Resultó así un solo proyecto que fue objeto de nuevas dilaciones. A la sesión plenaria del Senado llegó el 9 de diciembre de 1947 un mensaje del presidente Ospina Pérez pidiendo otorgar prelación a la reforma electoral. Sin embargo tal mensaje no cambió el ritmo de la discusión. A lo largo de un semestre de debates, por momentos parecía que la urgencia estaba del lado de los proponentes de las reformas electorales, es decir de los liberales; en otros momentos la prisa parecía estar en los conservadores. A la altura de diciembre eran frecuentes los reclamos de los últimos sobre un supuesto propósito dilatorio de los liberales. Lo cierto era que en ninguno de los campos del bipartidismo existía voluntad política para asumir una nueva legislación electoral. A punto de cerrarse la legislatura, la plenaria del Senado discutía sobre el asunto anodino de la necesidad de la venida al país de un técnico extranjero que pudiera organizar la Oficina Nacional de Identificación. El punto no podía ser más sintomático del callejón sin salida en el que estaba metido el sistema político al culminar el año de 1947.

Las sesiones del Congreso correspondientes al año de 1947 concluyeron sin que se hubieran aprobado los

⁵ *Jornada: Diario de la Mañana*, 14 de septiembre de 1947.

proyectos políticos más importantes como eran los relacionados con los temas electorales, que curiosamente habían sido encomendados a uno de los senadores menos fogueados: Saúl Charris de la Hoz. Este, ante la voluntad del principal, Claudio Martín Blanco, de ocupar la curul para las sesiones de 1948, volverá a Barranquilla para ocuparse de su actividad profesional y de los cuidados que demandaban los negocios de la familia.

Pero mientras la política entraba en las corporaciones legislativas en un callejón sin salida, Gaitán buscaba en calles y plazas galvanizar al electorado liberal y tomar en sus manos todos los hilos del control del partido. En realización de ese empeño, el caudillo visitó la ciudad de Barranquilla en dos ocasiones durante el segundo semestre de 1947. La primera de ellas fue con el fin de presidir una manifestación gigantesca en el Paseo Bolívar. La comitiva que aquel día recibió a Gaitán estaba presidida por Alberto Pumarejo, el prohombre del oficialismo liberal en el departamento del Atlántico. Lo anterior significaba que en la región se había aceptado por todas las corrientes del liberalismo la jefatura de Gaitán. Esta manifestación se realizaba en preparación de las elecciones para Concejos municipales que se efectuarían a comienzos de octubre de 1947.

En el discurso pronunciado aquel día se reflejó el encauzamiento que de las diversas contradicciones sociales y económicas buscaba en aquel momento Gaitán en la lógica del enfrentamiento bipartidista. Desde ese punto de vista denunciaba la violencia. Desde una perspectiva general Daniel Pécaut señala ese cambio en el discurso gaitanista. «Ya lo hemos observado anteriormente: en ningún momento el populismo gaitanista rompió el vínculo que lo unía con el partido liberal. En 1947 no se presenta un regreso a una división partidista, que ha estado siempre allí. Tal y como el

“inconsciente” partidista había sido restablecido en sus derechos, la lógica partidista asume de nuevo una posición de primer plano en la representación de lo político».⁶

Sin embargo el discurso gaitanista conservó elementos que no sería posible encontrar en el lenguaje de los dirigentes liberales no gaitanistas. En aquella misma intervención expresó: «Necesitamos que el objeto de la política cambie; tenemos hombres explotadores de todos los partidos; ellos se abrazan con sus adversarios; sin tener en cuenta las clases necesitadas».⁷

El 5 de octubre de 1947 se realizaron las elecciones para concejos municipales. En el país el liberalismo obtuvo la mayoría: 746.160 votos contra 573.831 votos conservadores. En Barranquilla por diferencias o por apetitos fueron lanzadas 19 listas liberales. Todas se cobijaban bajo el paraguas gaitanista. Los conservadores presentaron al debate 2 listas. Por abrumadora mayoría ganaron los liberales quienes quedaron con 13 renglones al paso que los conservadores obtuvieron sólo dos.

Gaitán estuvo de nuevo en Barranquilla a finales de octubre de 1947. Si en la anterior visita el encuentro había sido con el pueblo en el escenario consagrado para ello, El Paseo Bolívar, en la segunda visita el encuentro se realizó con los altos círculos sociales de la ciudad en el Hotel El Prado, en el banquete realizado el 24 de octubre. Allí estaban las figuras que habían presidido hasta hacía poco tiempo al oficialismo liberal enfrentado con Gaitán. Allí estaba por supuesto Alberto Pumarejo. Se sentó también a manteles Don Rafael Borelly,

⁶ Daniel Pécaut, *op. cit.*, vol. 2, p. 455.

⁷ *La Prensa*, Barranquilla, 17 de septiembre de 1947, p. 7.

suegro de Saúl Charris, quien no asistió, ocupado como estaba en la tarea parlamentaria. Gaitán en su discurso encontró palabras de reconciliación para sus adversarios de la víspera, pero a su vez desgranó fragmentos en los cuales reafirmaba sus convicciones meritocráticas tan del gusto de Charris de la Hoz: «El hombre que trabaja no necesita recomendaciones cuando es honorable y capaz; entonces, no se puede discriminar si es liberal o conservador».⁸

Los seguidores de Gaitán veían la vida misma del caudillo Gaitán como la encarnación de esos ideales. Armando Solano, intelectual y dirigente político, señaló en mensaje enviado a los reunidos en el Banquete: «El gajo de encina y de laurel que hoy se coloca sobre la frente de Jorge Eliécer Gaitán corona a un mismo tiempo al valor y a la virtud, a la meditación y al esfuerzo».⁹

⁸ *Jornada*, octubre 24 de 1947, p. 2.

⁹ *Jornada*, 25 de octubre de 1947, p. 8.

